

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de Nacimiento | Destino |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------|------------|
| A17GO4981 | Ben García, Antonio | 9-2-1932 | Madrid. |
| A17GO4982 | García Durán, Felipe | 13-4-1939 | Barcelona. |
| A17GO4983 | Carrasco Hernández, Juan | 15-9-1942 | Barcelona. |
| A17GO4984 | García García, Javier | 18-2-1952 | Lérida. |

Los referidos opositores aprobados adquirirán la condición de funcionarios de carrera una vez que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido

en el artículo 18, 2, de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

18177 *ORDEN de 26 de agosto de 1975 por la que se aprueba el nombramiento de funcionarios de carrera del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por esa Dirección, de conformidad con lo que dispone el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio; el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y disposiciones complementarias, y una vez cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria de 25 de enero de 1975, este Ministerio ha tenido a bien aprobar el nombramiento como funcionarios de carrera del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria a los siguientes señores:

1. Francisco Javier Gil García.
2. Luis Escauriaza Ibáñez.
3. José Alejandro Pina Barrio.
4. Andrés de la Poza Galiano.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios-guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de agosto de 1975.

ALVAREZ MIRANDA

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Publicaciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18178 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se asigna destino a 21 funcionarios de carrera del Grupo de Letrados nombrados como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 25 de abril de 1974.*

A tenor de lo establecido en la Resolución de este Instituto del 30 de mayo del actual («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio) por la que se hacen públicas las vacantes existentes en la actualidad en el Grupo de Letrados de este Instituto, al objeto de ser solicitadas por los funcionarios de dicho Grupo nombrados como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio del mismo año), esta Presidencia, en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas, ha resuelto destinar a los funcionarios del Grupo de Letrados que a continuación se relacionan, para cubrir vacantes de dicho Grupo que también se indican:

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, una vez efectuado el juramento de acatamiento a los Principios Básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, durante el plazo de un mes, contado a partir del primer día hábil posterior a los ocho siguientes, también hábiles, al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., Francisco Sierra Molina.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Número de Registro de Personal | Destino |
|---|--------------------------------|--|
| D. Joaquín María Alcalde de Oñate | T11AG03A0001P | Jefatura Provincial Huesca (Jefe Equipo Jurídico). |
| D. Luis Aniento Tena | T11AG03A0002P | Jefatura Provincial Zaragoza. |
| D. Rafael Francisco Álvarez y Fernández | T11AG03A0003P | Jefatura Provincial Alava (Jefe Equipo Jurídico). |
| D. ^a María de los Angeles González García | T11AG03A0004P | Jefatura Provincial Huesca. |
| D. Angel José Casais Alvarez | T11AG03A0005P | Jefatura Provincial Santander. |
| D. José Vicente Toledano y Martínez | T11AG03A0006P | Jefatura Provincial León. |
| D. Fernando Sequeira de Fuentes | T11AG03A0007P | Jefatura Provincial Jaén. |
| D. ^a María Justina del Perpetuo Socorro Hernández y Monsalve | T11AG03A0008P | Jefatura Provincial Logroño. |
| D. ^a Julia María Hernández Neira | T11AG03A0009P | Jefatura Provincial Murcia. |
| D. José Enrique Bonet Cendrós | T11AG03A0010P | Jefatura Provincial Lérida. |
| D. ^a María Isabel Mangiano de Mas | T11AG03A0011P | Jefatura Provincial Navarra. |
| D. ^a María del Carmen Gómez Bermejo | T11AG03A0012P | Jefatura Provincial Sevilla. |
| D. Manuel Pérez González | T11AG03A0013P | Jefatura Provincial Orense. |
| D. César Lázaro Benito | T11AG03A0014P | Jefatura Provincial Tarragona. |
| D. Luis Aragües y Naudin | T11AG03A0015P | Jefatura Provincial Teruel (Alcañiz). |
| D. Joaquín de la Sotilla Uriol | T11AG03A0016P | Jefatura Provincial Gerona. |
| D. José María Eduardo García Grajal | T11AG03A0017P | Jefatura Provincial Lugo. |
| D. Eutiquio Amando Casado González | T11AG03A0018P | Jefatura Provincial Oviedo. |
| D. Jesús Manuel David López Barba | T11AG03A0019P | Jefatura Provincial Cádiz (Jerez de la Frontera). |
| D. Roberto Rico Díaz | T11AG03A0020P | Jefatura Provincial Santa Cruz de Tenerife. |
| D. ^a María Amparo Ulloa Incinillas | T11AG03A0021P | Jefatura Provincial Córdoba. |